

PANTERA MOJABLE

/ FUNGICIDA

FICHA TÉCNICA

Ingrediente activo	Azufre 930 g/kg
Aditivos	c.s.p. 1 Kg
Grupo químico	Inorgánico
Código FRAC	M02
Formulación	Polvo mojable (WP)
Registro PQUA	N° 3036 - SENASA
Formulador	Aris Industrial S.A.
Procedencia	Perú
Cat. Toxicológica	III - Ligeramente peligroso

DESCRIPCIÓN

- Alta concentración sin riesgo de ocasionar toxicidad.
- Actividad de contacto multisitio en hongos.
- Controla eficazmente arañas y ácaros fitófagos.
- Excelente compatibilidad y adherencia.

APLICACIONES

El azufre tiene acción preventiva como fungicida, es considerado como inhibidor del metabolismo energético, interfiriendo en el proceso de fosforilación para la formación de ATP, disminuyendo la asimilación de oxígeno, impidiendo que se forme cantidades suficientes de energía almacenada en forma de carbohidratos, ácidos grasos y otros compuestos energéticos, esto sumado a la poca disponibilidad de lípidos y ácidos nucleicos, que afectan a las esporas llegando a morir. El azufre puede ser utilizado en todas las etapas fenológicas del cultivo, pero es recomendable en el caso de la vid no aplicar desde el inicio de la floración hasta el cuajado del fruto, pues el solo hecho de realizar la aplicación durante esta etapa puede producir la caída de las flores por una acción mecánica.



Imagen referencial.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS kg/ha	PC	LMR
	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN			
Algodón	<i>Erysiphe malachrae</i>	Oidium	1 - 3	NR	NR
	<i>Tetranychus urticae</i>	Araña roja			
Vid	<i>Erysiphe necator</i>	Oidium	1 - 2	NR	NR
	<i>Colomerus vitis</i>	Erinosis			
Espárrago	<i>Puccinia asparagi</i>	Roya	3	NR	NR
Mango	<i>Oidium mangiferae</i>	Oidium	1 - 2	NR	NR
	<i>Prodiplosis longifila</i>	Mosquilla del brote			
Papa	<i>Polyphagotarsonemus tatus</i>	Ácaro hialino	1	NR	NR
	<i>Oidium sp</i>	Oidium			

PANTERA MOJABLE

/ FUNGICIDA

FICHA TÉCNICA

Naranja	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	Ácaro hialino			
Mandarina	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	Ácaro del tostado	2 - 3	NR	NR
Limón sutil	<i>Panonychus citri</i>	Arañita roja			
Fríjol	<i>Erysiphe betae</i>	Oidium	1 - 3	NR	NR
Arveja	<i>Tetranychus sp.</i>	Arañita roja			
Ají	<i>Erysiphe polygoni</i>	Oidium	1 - 3	NR	NR
	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	Ácaro hialino			
	<i>Tetranychus urticae</i>	Arañita roja			
Zapallo					
Sandia	<i>Erysiphe cichoracearum</i>	Oidium	1 - 3	NR	NR
Melón	<i>Tetranychus urticae</i>	Arañita roja			
Pepinillo					

LMR: Límite máximo de residuos en ppm. PC: Período de carencia en días.

Época y frecuencia de aplicación:

La frecuencia de aplicaciones puede variar en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad en el campo. No aplique aceites agrícolas minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación del azufre.

PRESENTACIONES

Bolsas de 1 kg y 25 kg.

CONDICIONES DE USO Y ALMACENAJE



Mantener bajo llave

Mantener en lugares
secos y bajo techoNo comer, beber,
ni fumarMantener fuera del
alcance de niños y
animalesHacer uso de EPP
(Ver etiqueta)

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

Aris Industrial S.A. garantiza que al momento de emitir esta hoja técnica el producto cumple con la especificación declarada. Es responsabilidad del comprador determinar que el producto cumple con los requisitos para su uso, incluyendo mediante la realización de pruebas de aplicación, así como de tomar todas las medidas de seguridad razonables.

Fecha de emisión: 23/08/2024 | Fecha de revisión: 19/02/2026
Versión: 02